



Congreso Nacional

RESOLUCION N° 1873.-

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL (MCN) N° 02/2024, “RECARGA DE EXTINTORES PARA EL CENTRO CULTURAL DE LA REPÚBLICA “EL CABILDO” Y PARA LA BIBLIOTECA Y ARCHIVO CENTRAL - PLURIANUAL”, DENTRO DE LA ACTIVIDAD 4 “GERENCIAMIENTO DE ACTIVIDADES DE APOYO” DEL CONGRESO NACIONAL.

Asunción, 28 de agosto de 2024

VISTO:

El informe emitido por el Comité de Evaluación sobre las ofertas presentadas en el marco de la Licitación de Menor Cuantía (MCN) N° 02/2024, de fecha 19 de julio de 2024, conforme a lo establecido en la Ley N° 7021/22 “De Suministros y Contrataciones Públicas” en sus Artículos 52°, 53°, y 54°, y:

CONSIDERANDO: Que la recomendación efectuada por dicho Comité se encuentra conforme a lo establecido en la Ley N° 7021/22 “De Suministros y Contrataciones Públicas”, en su Artículo 55° y al Decreto Reglamentario N° 9823/23, en su artículo 63°, por tanto,

En uso de sus atribuciones

EL PRESIDENTE DEL CONGRESO NACIONAL

RESUELVE:

Art. 1°

Adjudicar la totalidad del llamado a la firma MARE GROUP S.A. por un monto mínimo de **G. 15.000.000.- (guaraníes quince millones)** y un monto máximo de **G. 30.000.000.- (guaraníes treinta millones)**, distribuidos de la siguiente forma: 1) para el ejercicio fiscal año 2024 un monto máximo de **Gs. 15.000.000 (guaraníes quince millones)**; 2) para el ejercicio fiscal año 2025 un monto máximo de **Gs. 15.000.000 (guaraníes quince millones)** incluidos los tributos y gravámenes correspondientes. Los fondos para el año 2024 están previstos en el Presupuesto de Gastos de la Nación del año 2024. Los fondos para el año 2025 están sujetos a la aprobación de la partida presupuestaria correspondiente en el Presupuesto General de la Nación para el año 2025, concerniente a la Licitación de Menor Cuantía Nacional (MCN) N° 02/2024 para la “Recarga de Extintores para el Centro Cultural de la República “El Cabildo” y para la Biblioteca y Archivo Central - Plurianual”, dentro de la Actividad 4 “Gerenciamiento de Actividades de Apoyo del Congreso Nacional.

Art. 2°

Designar como Administrador del Contrato al CP Herminio Arce, Director Administrativo del Centro Cultural de la República “El Cabildo”, dentro del marco de la Licitación de Menor Cuantía Nacional (MCN) N° 02/2024 correspondiente a la “Recarga de Extintores para el Centro Cultural de la República “El Cabildo” y para la Biblioteca y Archivo Central- Plurianual”.



Congreso Nacional

RESOLUCION Nº 1873.-

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL (MCN) Nº 02/2024, “RECARGA DE EXTINTORES PARA EL CENTRO CULTURAL DE LA REPÚBLICA “EL CABILDO” Y PARA LA BIBLIOTECA Y ARCHIVO CENTRAL - PLURIANUAL”, DENTRO DE LA ACTIVIDAD 4 “GERENCIAMIENTO DE ACTIVIDADES DE APOYO” DEL CONGRESO NACIONAL.

Art. 3º

Comunicar a quienes corresponda y cumplida archivar.

Antonio Z. Sánchez O.
Secretario General

Basilio Gustavo Núñez
Presidente